



ACTA PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO CENTRO

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2025

HORA: 08:30 A 10:00

LUGAR: SALA PAÚL

ASISTEN:

Presidencia:

- Doña M.^a Carmen Pina Lorente.

Vocalías:

- Don Ramón Hierro Moya, Asociación de Vecinos "Al-Andalus".
- Don Miguel Ángel Martínez Martínez, de la Asociación Observatorio Ciudadano Municipal de Jerez.
- Doña María Luisa Romero Sánchez, Asociación Vecinal La Muralla.
- Doña Trinidad Muñoz Nieves, del Grupo Municipal La Confluencia.
- Don Rafael Carretero de Lara, Grupo Municipal Vox.

Don Ignacio Soto Peña, Concejal del Grupo Municipal Vox.

Invitados/as:

- Don Paco Lobatón Sánchez de Medina, Asociación Unidos por Santiago.
- Francisco Jimenez, Asociación Vecinal Barriada España.
- Antonio García Fernández, Asociación Vecinal La Alameda.
- Andrés González Gago, Asociación Vecinal La Alameda.

Secretarías:

- Pilar Viaña Real
- Técnica de apoyo: Violeta Gil Algás

No acuden pero justifican su no asistencia:

- Doña Rebeca Gascón Palomar, de la Asociación para la "Protección de la Colonia Felina de Torrox".
- Doña Tamara representante de la Asociación Vecinal La Albarizuela.

PRIMER PUNTO: BIENVENIDA

Saludo de la Delgada-Presidenta del Consejo a todos/as los/as asistentes y la presentación de las nuevas entidades como invitadas al Pleno del Consejo. Además comenta que se va a establecer un plazo para que puedan solicitar acceder a este Consejo las nuevas entidades invitadas, con el objeto de que todas las instancias para acceder al mismo, sean aprobadas en un único pleno ordinario.

Expone que se realiza la Comisión previa al Pleno (hace 2 semanas) para establecer el orden del día e incorporar opiniones y visiones interesantes para el Pleno y se solicita la participación y opinión en el Pleno para enriquecer éste con aportaciones de todos/as.

Se explican los cambios en la configuración de las cinco áreas de Gobierno y las distintas delegaciones en cada una de ellas, establecidas por resolución de Alcaldía de Aprobación de organización municipal del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, con fecha de 4 de septiembre de 2025. Además también se informa de la nueva incorporación la semana que pasada de las dos nuevas Concejales de la Confluencia: Violeta Márquez y Teresa Chamizo.



SEGUNDO PUNTO: EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE DISTRITOS.

El objetivo del mismo, era que se conocieran los/as integrantes de los Plenos y Consejos Territoriales, se realizó en el Zoo botánico y se realizaron talleres, actividades, un desayuno y aperitivo de Comercio Justo como un evento de convivencia y reconocimiento. La valoración es que fue un encuentro informal pero muy productivo. Como sugerencias se ha propuesto seguir realizándolo pero trabajando ciertos temas con más profundidad, en este sentido la Delegada comenta que se ha planteado crear una mesa de trabajo de todos los Distritos o como pleno extraordinario formal de trabajo, previamente se realizaría un sondeo de preocupaciones de cada Distrito para establecer temas comunes de todos ellos y valorar la posibilidad de invitara técnicos/as / delegados/as competentes para poder resolver las mismas.

Pilar Viaña comenta que también en el Encuentro se realizó una encuesta para valorar el interés de las asociaciones en los distintos temas formativos, siendo los más demandados la presentación de proyectos para subvenciones, la gestión administrativa para asociaciones, la captación de fondos y financiación alternativa y la tipología de seguros para entidades sin ánimo de lucro y voluntariado, y por otro lado, se destaca la preocupación por el relevo intergeneracional de las entidades y los Consejos.

TERCER PUNTO: INFORMACIÓN DE ACTUACIONES

Se informa que las actividades que se han realizado desde la delegación de Participación Ciudadana:

- **Actividades animación navideña:** se va a realizar la actividad en todos los Distritos menos en Centro, por no poderse realizar en Sala Paúl por estar de obras, estas actividades se realizan en coordinación con los colegios de la zona para niños pequeños.
- **Día del voluntariado:** la actividad a llevar a cabo consistirá en un mural con un taller participativo durante el mes de noviembre, finalizando el día 5 de diciembre, se invitará a las entidades de voluntariado a participar, pero se recuerda que tienen que estar inscritas en el Registro de voluntariado de Sevilla y en el Catálogo de Voluntariado de Jerez que aparecen en la página web municipal.
- **Comercio Justo:** Se va a realizar una gymkana en Centro el día 20 de octubre y posteriormente se realizará el Concurso de Foto recetas de Comercio Justo en colaboración con centros escolares y formativos que pretende sensibilizar sobre el consumo y utilización de los productos de Comercio Justo a través de las recetas. Comenta que existen varias empresas que apoyan estas iniciativas de Comercio Justo, destacando Alcampo y la Carboná, sobretodo en el tema de colaboración de premios.
- **Ampliación del plazo del proyecto de acompañamiento digital:** se anima a difundir para que las asociaciones se adhieran al proyecto, recordando que pueden ponerse en contacto con la Delegación de Participación Ciudadana para que les pongamos en contacto con la empresa Jauja que realiza este acompañamiento digital a las entidades hasta diciembre de este año. Recordando que los trámites asociativos deben realizarse por sede electrónica, preferentemente con el certificado digital de persona jurídica (asociaciones), pero si no es posible la adquisición de este por falta de actualización de los trámites de la asociación, por lo menos puedan solicitar el certificado digital de persona física del presidente de la entidad, acudiendo al Distrito Este, en Blas Infante, ya que se facilitará la tarea a las asociaciones.
- **Instalación de Wifi en la Delegación:** Se informa de la instalación de dicho servicio gratuito, dirigido a la atención asociativa.
- **Guía de Distritos.** Se presentó la guía a través de la App Jerez Smart, se explica como descargarla y cómo realizar desde la pestaña "Contactar" el poder realizar demandas ciudadanas añadiendo foto y escrito de la misma. Se recuerda que revisen los datos de sus entidades y Distrito por si detectan alguna errata o situación para poder actualizarla. Se valora el esfuerzo realizado por los/as trabajadores/as municipales de la Delegación para su elaboración.



CUARTO PUNTO: INFORMACIÓN DE LAS DEMANDAS:

Se informa que desde el Consejo de Distrito Centro y de la Mesa de Centro Histórico, se van actualizando las demandas solicitadas, explicando que aunque queda mucho por hacer, que se está avanzando y atendiendo a diario las demandas vecinales desde el Servicio de Participación Ciudadana.

Se informa del Plan de Actuación Integrado (PAI) y de la resolución provisional de asignación de la subvención del Plan EDIL, por la que Jerez obtendría 12 millones de euros. Cuando la resolución sea definitiva se valorarán los proyectos que se vayan a incluir.

La Asociación Unidos por Santiago Informa de las siguientes demandas realizadas:

- Arreglo de la muralla de la C/Muro y la remodelación de la C/Cristal con el parking y el parque infantil.
- Cambiar de lugar los contenedores situados junto a la Torre antigua de la esquina de C/Muro, ya que a raíz de la obra, se ha quedado al descubierto junto con cables y pintadas, solicitando el arreglo.
- Volver a instalar bancos en distintas calles del centro como C/Ancha y Plaza San Juan. La Delegada comenta que su retirada fue porque los/as vecinos/as se quejan del ruido de las personas que los usan hacer botellones.
- Iluminación en la C/Nueva, posibilidad de peatonalizar esta calle con acceso restringido a residentes y aumentar su iluminación.
- Problemas de tráfico rodado y exceso de velocidad que pone en riesgo la seguridad de los peatones (menores que acuden a centros escolares, personas mayores y personas con movilidad reducida) en C/Merced. La Asociación la Muralla y Bda España confirman esta situación, por lo que se propone que se valore implementar medidas como badenes, radares y/o semáforos, así como una campaña de concienciación ciudadana, incluyendo plazos a partir de los cuales se aplicarían sanciones y multas.

La Asociación La Muralla: Informa de la siguiente demanda realizada:

- Arreglo del acerado y limpieza de la Esquina de C/Carmen Benítez.

La Asociación Barriada España

- Solicita aumentar la iluminación de Barriada España. la Delegada comenta que se ha intervenido en el arreglo del acerado por problemas con las raíces, igualmente se ha intervenido ante la problemática de los gatos y se han pintado los pasos de peatones del centro escolar, por la urgencia y tanto el pintado de las señalizaciones como la iluminaria, están programadas para que se realice cuando le corresponda.
- Reiteran la problemática de la zona de comedia, solicitando más presencia policial.

La Asociación Alameda:

- Informa del incremento de puntos de venta de droga en la zona, así como un aumento de consumo de drogas en el barrio, con el peligro que conlleva. Comentan que están en comunicación directa con el Delegado de Seguridad.
- Informan de la existencia de un perro encerrado en un balcón, comentan que ya hicieron un escrito a protección animal y que la policía les informó que al no estar los propietarios no podían acceder salvo con los bomberos. El perro continúa allí, por lo que la Delegada solicita que le envíen el escrito por email para poder realizar el seguimiento de esta demanda.
- En relación a los aseos de las zambombas, solicitan el mantenimiento durante toda la festividad.

Asociación Observatorio Ciudadano municipal:

- Solicitan el cumplimiento de los pliegos de condiciones de la limpieza de las zonas, de contenedores de basura quincenalmente y se realicen campaña de concienciación.
- Solicitan el cumplimiento del Bando de Fachadas para que los propietarios las arreglen. La Delegada explica que en relación a las fachadas que presentan peligrosidad acuden los bomberos.



La Confluencia:

- Solicitan que durante las Zambombas se extremen las medidas de vigilancia de control de ruidos, limpieza, movilidad en espacios públicos y se aumente el número de baños portátiles y su mantenimiento

Varias asociaciones comentan problemas comunes en relación a:

- Viviendas vacías en mal estado con riesgo de desprendimientos.
- Aumento de velocidad de los vehículos por las calles del centro.
- Excrementos de perros en la calle, la Delegada comenta que hay una campaña actualmente.
- Proponen hacer una campaña conjunta de concienciación de forma participativa para concienciar del cuidado de la ciudad de Jerez.

La Delegada comenta que existen varias fórmulas para realizar todas las demandas planteadas:

- Comisión de Movilidad.
- Mesa de seguridad.
- Sede electrónica dirigida al Servicio competente.
- La APP Smart Jerez.

QUINTO PUNTO: INFORMACIÓN DE REGLAMENTOS Y BANDOS

Se informa de nuevas ordenanzas y bandos:

-La Ordenanza Fiscal de basura y tasa por los residuos sólidos urbanos, está en periodo de exposición pública de 30 días hábiles desde la publicación el 22/09/2025 en el BOP Cádiz. Se puede revisar en: <https://transparencia.jerez.es/infopublica/normativa/enexposicionpublica>

-No existe actualmente ningún reglamento en periodo de alegaciones.

Se explica que está publicado El "Bando Zambombas 2025" fue firmado el 30-09-2025 desde el domingo en la página web municipal en el apartado de Noticias (el periodo de zambombas será del 21-11 al 25-12-2025). Se puede revisar: <https://www.jerez.es/webs-municipales/sala-de-prensa/nota-de-prensa/el-ayuntamiento-publica-el-bando-municipal-de-zambombas-que-incluye-como-novedad-un-concurso-que-premiara-el-respeto-a-la-autenticidad-de-este-arte>

Aparecen los impresos en la página web del Ayuntamiento en la sección de Urbanismo. Pilar comenta que las Zambombas incluidas en la programación de los Centros de Barrio entregada a Participación Ciudadana, no tienen que solicitar permisos al Ayuntamiento, salvo que quieran hacerlas en la calle o fuera del horario establecido en el Reglamento de uso y Convivencia, recordando además que se trata de eventos privados. El resto de zambombas deberán solicitar autorización a través de la sede electrónica, con una antelación de 15 días a la fecha de celebración.

SEXTO PUNTO: PREGUNTAS Y SUGERENCIAS

Incluidas en el desarrollo de este acta.